

## Proyecto

### 21CTP1\_4

# Folletos divulgativos y jornada técnica sobre productividad de nuevas variedades de almendro en el Campo de Cartagena.

- Área:** AGRICULTURA
- Ubicación:** CIFEA de Torre-Pacheco (Murcia)
- Coordinación:** José Méndez. CIFEA Torre-Pacheco.
- Técnicos:** Plácido Varó, Joaquín Navarro. CIFEA Torre Pacheco
- Duración** Enero - Diciembre 2021
- Financiación** Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2014-2020.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

*“Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales”*

## Contenido

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS .....	3
2. PERFIL DEL POTENCIAL BENEFICIARIO FINAL DEL PROYECTO.....	4
3. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.....	4
4. ACTIVIDAD DE DEMOSTRACIÓN.....	5
4.1. Cultivo y variedades, características generales.....	6
4.2. Ubicación del proyecto y superficie.....	6
4.3. Medios necesarios disponibles.....	6
4.4. Fases de la actividad de demostración.....	7
5. CALENDARIO DE ACTUACIONES.....	7



## 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Los centros de investigación CEBAS (Murcia) CITA (Aragón) IRTA (Cataluña) y INRA (Francia) han puesto a disposición del agricultor nuevas variedades de almendro autocompatibles y de floración tardía, y más recientemente extratardía; aspecto éste que en nuestras condiciones climáticas del Campo de Cartagena con muy bajo riesgo de heladas no es capital, por lo que se han seguido cultivando las variedades autóctonas como Peraleja, Ramillete, Colorada, Garrigues por su rusticidad y calidad de la almendra.

En enero 2010 se implantó un ensayo de variedades: Marinada, Constantí y Vairo del IRTA, Soleta y Belona del CITA y Lauranne de INRA (las variedades del CEBAS Marta y Antoñeta no se introducen por conocerse ya su buen comportamiento) recolectándose en 2019 la 8ª cosecha con unos niveles de producción muy altos superando los 3000 kg/ha de grano valores que se acercan a los de California y son muy superiores a los medios de España, lo que nos permite confirmar la buena adaptación de alguna de ellas aunque las horas frío registradas son muy bajas en Torre Pacheco.

El objetivo principal del proyecto era ofrecer con el cultivo del almendro una alternativa viable a otros cultivos con mayor consumo de agua, fertilizantes y fitosanitarios en una Comarca dónde se hace necesario administrar la escasez de recursos hídricos y reducir la presión medioambiental sobre el Mar Menor.

Se ha conseguido además realizar el control de plagas de forma ecológica, eliminar el uso de herbicidas por medio de una banda de vegetación adventicia entre la calle con laboreo y la tela cubresuelos en la zona regada, acompañada del uso de desbrozadora y respecto al abonado se reduce drásticamente el empleo de nitrógeno. También se tritura la madera de poda al objeto de mejorar la actividad biológica del suelo y evitar la erosión así como minimizar las extracciones del cultivo

De los resultados se desprende que el almendro cultivado en esta zona y en las condiciones descritas, con acolchado y riego localizado, se comporta de manera totalmente diferente al cultivo tradicional, con un crecimiento rápido, precoz entrada en producción, reducción de la vecería y una producción total con buenos rendimientos en kg de pepita. Acompañado por los precios de los últimos años, se podría considerar como una alternativa a otros cultivos como las hortalizas o los cítricos, por sus menores necesidades de agua, fertilizantes y fitosanitarios y de mano de obra.

El objetivo del proyecto actual es plasmar el resultado de los 10 años de ensayos en un folleto para su divulgación entre agricultores y técnicos, además de la realización de una jornada on-line para la presentación de dichos resultados.

## 2. PERFIL DEL POTENCIAL BENEFICIARIO FINAL DEL PROYECTO.

Este proyecto va dirigido a:

- Participantes que deben desarrollar o está en disposición de iniciar su actividad en el sector agrario, alimentario y forestal, así como en la gestión de tierras y otros agentes económicos que constituyan una PYME cuyo ámbito de actuación se el medio rural.
- Aquellas personas que están en disposición de iniciar su actividad deberán acreditar su compromiso a trabajar en los sectores indicados en el párrafo anterior

Al tipo de participante establecido en el artículo 14.2 del Reglamento 1305/2013.

## 3. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.

Se divulgarán los resultados de los 10 años anteriores mediante folleto divulgativo, monográfico de variedades de almendro, y se pretende realizar, si las circunstancias lo permiten, una jornada técnica donde se expongan los resultados anteriores y se puedan ver las variedades en producción y la calidad de las mismas. Asimismo, se elaborará una memoria anual que arroje los resultados de la divulgación a final de año.

Actuaciones	Mes previsto	Observaciones
1. Informe anual de resultados	Octubre 2021	
2. Visitas a parcela		Durante la duración del cultivo, desde enero a diciembre 2021
3. Publicación Consejería	Diciembre 2021	
4. Otras publicaciones	No procede	
5. Página web		Memoria de resultados en octubre de 2021
6. Jornada técnica		Sobre el comportamiento de las variedades, producción y características comerciales de la almendra. Octubre 2021
7. Acción formativa	No procede	
8. Otras		<p>Reportajes para 7 tv y televisión Mar Menor</p> <p>Parcela utilizada en la acción formativa IF01 para prácticas de cultivo.</p> <p>Visitas de la parcela de los grupos y colegios.</p> <p>Prácticas de alumnos ciclos formativos</p>

#### 4. ACTIVIDAD DE DEMOSTRACIÓN.



#### 4.1. Cultivo y variedades, características generales.

No se continúa el cultivo este año como ensayo, únicamente se mantendrá para prácticas de alumnos y visitas de agricultores, sin evaluar los resultados de producción u otros.

El ensayo es sobre el cultivo del almendro y se realizó la implantación de una parcela de variedades de almendra, sobre Híbrido GF-677. Las variedades ensayadas son: `Marinada`, `Vairo`, `Constantí`, `Soleta`, `Belona`, `Lauranne`, `Carrero`, `Colorada`. Se introducen en 2017 la variedad Penta, que se injerta al final de la fila de `Colorada` y `Makako`, que se injerta sustituyendo una fila de `Garrigues` al final del ensayo de melocotoneros y que en las condiciones climáticas de la Comarca funciona mal.

#### 4.2. Ubicación del proyecto y superficie.

La parcela cuyos resultados se pretenden divulgar se ubica en el CIFEA de Torre Pacheco.

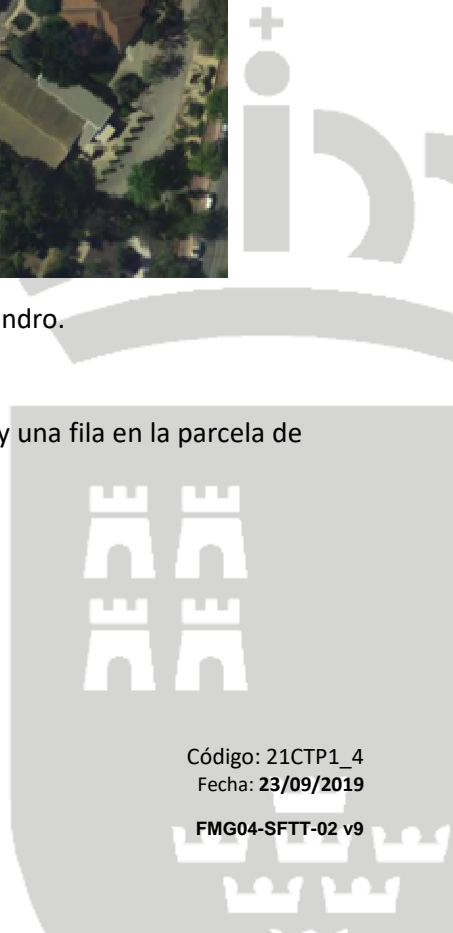
La referencia del SIGPAC del CIFEA, es Polígono 19 parcela 9000, en la que engloba una gran cantidad de terreno, en la que está el CIFEA.



Figura nº 1. Ubicación del ensayo de variedades de almendro.

La superficie que ocupa el ensayo son unos 1.037 m<sup>2</sup> de parcela 61 x 17 m<sup>2</sup> y una fila en la parcela de melocotoneros, lo que totaliza 1.150 m<sup>2</sup> aproximadamente.

#### 4.3. Medios necesarios disponibles.



No se necesitan medios materiales, porque sólo se trata de realizar la recopilación de datos de años anteriores para la ejecución de folletos divulgativos.

#### 4.4. Fases de la actividad de demostración.

No procede, porque sólo se trata de realizar la recopilación de datos de años anteriores para la ejecución de folletos divulgativos.

### 5. CALENDARIO DE ACTUACIONES

Fase del proyecto	Año	En	Fb	Mr	Ab	My	Jun	Jul	Ag	Sp	Oc	Nv	Dc
<b>ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN</b>													
Actividad demostración. Informe inicial.	2021												
Visitas a parcelas demostración	2021												
Jornada técnica	2021												
Actividad demostración. Informe de seguimiento de resultados	2021												
Actividad demostración. Memoria anual de resultados. Página Web Servicio.	2021												
Publicación Consejería	2021												
Otras actividades de divulgación: prácticas alumnos, acción formativa, reportajes.	2021												
<b>ACTIVIDAD DE DEMOSTRACIÓN</b>													
Mantenimiento de la parcela para las	2020												

Transferencia Tecnológica

